

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0026855/2019

CORDOBA,

12 7 AGO 2019

VISTO:

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente **"Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos y aplicaciones al alto rendimiento deportivo"** efectuada por la Lic. Estefanía Caicedo Cavagnis; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 1156/19 se realizó el correspondiente llamado.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por la Lic. Caicedo Cavagnis las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: observación participante de las clases del seminario, acompañamiento a los/as docentes a cargo, supervisión de trabajos prácticos y desarrollo de un módulo de la clase.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2019, como colaborador egresado en el seminario electivo no permanente **"Psicología del deporte y el ejercicio físico: conceptos y aplicaciones al alto rendimiento deportivo"** a cargo de la Lic. Estefanía Caicedo Cavagnis, del siguiente licenciado:

- Yamil SADER, DNI 38.018.480

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

1452



Dra. PAULA RUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología